

ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE MONTAÑA Y ESCALADA

CICLO INICIAL del GRADO MEDIO



Usuario

SENDERISMO

**1- REQUISITOS DE ACCESO ESPECÍFICOS para poder matricularse al curso académico 2023-2024
Ciclo Inicial de Grado Medio SENDERISMO**

A)

Quienes han REALIZADO LA MATRICULACIÓN a las Pruebas de Acceso celebradas en este Centro en el mes de septiembre del 2023 y las hayan superado.

B)

Quienes han REALIZADO LA MATRICULACIÓN a las Pruebas de Acceso celebradas en este Centro y las hayan superado (en ediciones anteriores a septiembre 2023) y con vigencia de los 18 meses a contar desde la finalización del día que realizó dicha prueba.

C)

Quienes hayan superado las Pruebas de Acceso de Carácter Específico correspondiente a este nivel en convocatorias anteriores y/o en otros Centros y con vigencia de los 18 meses a contar desde la finalización del día que realizó dicha prueba.

**2- FECHAS de presentación de la SOLICITUD de Matriculación 2023-2024
CICLO INICIAL de GRADO MEDIO.**

Desde el **19 al 29 de septiembre 2023** Horario: 09:00 a 13:00 h. (días laborables)

LUGAR donde se debe de presentar la documentación necesaria para formalizar la Matriculación.

Dirección de presentación o envío de solicitudes:

Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv:

C/ Pedro Moreno Sastre, nº46 - 03205 - Elche (Alicante).

Telf.: 965439747

C/ Campaners 36 bajo - 46014 - Valencia.

Telf.: 963571822

- A la recepción de las solicitudes, estas tendrán su registro oficial de entrada.
- Se podrán presentar **sólo** por escrito (soporte físico), no en digital y de las siguientes maneras:
 - ✓ En las oficinas del Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv.
 - ✓ Por correo postal ordinario o certificado (CORREOS).
 - ✓ A través de empresas de mensajería.

Si es por correo o mensajería se indicará en el sobre: Nombre y dirección del solicitante. Matriculación curso 2021-2022, Ciclo y especialidad.

Toda correspondencia al respecto que se reciba fuera de plazo, aunque haya sido sellada con antelación en algún organismo NO expuesto en este documento, NO será admitida.

3- TASAS Y PRECIOS del curso académico 2023-2024
CICLO INICIAL de GRADO MEDIO

Los importes que se relacionan se deben de devengar en las fechas indicadas para la formalización de la Matricula del curso 2023-2024.

Todos los precios forman parte de la Matricula del curso 2023-2024.

Salvo error, omisión o cambio de los importes establecidos por organismos oficiales y los propios de este Centro Privado, estos precios están vigentes durante el año 2023-2024.

1ª parte de las Tasas y Precios Públicos: al momento de realizar la matriculación (80,46 + 1,12).		
Concepto	Precio	
Apertura de expediente y expedición	23,39 €	Liquidación a Conselleria mediante formulario 046 ENTIDAD BANCARIA ver Apartado A (mod 046)
Tarjeta de identidad	2,04€	
BLOQUE COMÚN	55,03 €	
Total conceptos anteriores	80,46 €	
Seguro escolar IES Monserrat Roig (solo menores de 28 años)	1,12 €	Liquidación en cuenta ENTIDAD BANCARIA ver Apartado B
2ª parte de las Tasas y Precios Públicos: antes del 29 de septiembre 2023.		
CICLO INICIAL DEL GRADO MEDIO		
Tasas Finales de MATRÍCULA Centro Autorizado Enseñanzas Deportivas Femecv BLOQUE ESPECÍFICO TIENDA FEMECV Federados FEMECV en el 2023 y 2024 con la licencia anual (no parcial) u otras federaciones de montaña, con la licencia anual (no parcial) en cobertura y de ámbito estatal FEDME durante los años 2023 y 2024 ATENCIÓN: AL MENOS LICENCIA CON COBERTURA AUTONÓMICA (COMUNIDAD VALENCIANA)		
		1074€
<i>Personal universitario (PAS, PDI o Estudiantes) de la UMH de Elche, UA de Alicante, UCV de Valencia, UJI Castellón 2023 y 2024</i>		
		1174€
<i>Otros</i>		
		1274€
* Consultar posibilidad de pago fraccionado en el correo: evam@femecv.com		

- La matrícula SÓLO es efectiva para este curso académico 2023-2024. Sólo incluye las convocatorias de exámenes y la asistencia a clase establecidas en sus módulos para este curso académico.
- En los casos de traslados de matrícula procedentes de otros Centros Educativos, repetir Módulos no superados del Bloque Común y/o Complementario, u otros posibles casos, consultar directamente al Centro exponiendo la situación personal. También quienes se matriculen de uno o varios módulos (pendientes) del Bloque Especifico, del Bloque de Prácticas deben de consultar al Centro de Enseñanzas Deportivas Femecv.
- Los casos particulares con formaciones parciales, deberán de realizar la consulta a este Centro.
- Con las Anulaciones de Matrícula o Renuncia a Convocatoria de **Bloque Especifico y/o Prácticas**, NO se tiene el derecho de la devolución del importe de las Tasas correspondientes. NO es deducible en las siguientes Matriculaciones y Convocatorias. SÓLO se podrán realizar dichas Anulaciones o Renuncias, dentro del periodo que establece la normativa de Conselleria, a través de este Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv y mediante el procedimiento establecido.
- En caso de no constituirse grupo mínimo de alumnado se procederá a la devolución solamente de las Tasas Finales correspondientes al Bloque Especifico y prácticas, NO otras.
- Las Anulaciones de Matrícula o Renuncia a Convocatoria de **Bloque Común y/o Complementario**, así como las posibles reclamaciones de los importe de estos Módulos y/o Bloques, SÓLO se podrá realizar dentro del periodo que establece la normativa de Conselleria, a través del IES Monserrat Roig y mediante el procedimiento establecido.

4- INSTRUCCIONES para cumplimentar y aportación de solicitudes Curso académico 2023-2024 Ciclo Inicial Grado Medio de SENDERISMO

A)

Quienes han REALIZADO LA MATRICULACIÓN a las Pruebas de Acceso celebradas en este Centro en el mes de septiembre del 2022 y las hayan superado

1º- Rellenar la solicitud: "ANEX VII- curso Ciclo Inicial 23-24 autorrellenable"

(NO A MANO, ES RELLENABLE A ORDENADOR)

Imprimir en papel

- No se rellenan las casillas del Nº expediente, NIA y N.U.S.S. /// No pegar la foto /// Clicar en la especialidad que se quiere realizar en el siguiente Ciclo Final.
- Firmar todos los documentos

Anexo VII (página 10): https://dogv.gva.es/datos/2021/03/25/pdf/2021_2886.pdf

2º- Apartado A

Completar el modelo 046 siguiendo este enlace:

https://atenea.ha.gva.es/sara/servlet/com.hacienda.pdf.pdf417.ServletRecogidaDatosSimulador?ID_SIMUL=SIMU046-9773

IMPRIMIR EN PAPEL para presentar y liquidar en cualquier oficina bancaria que se relaciona en el propio documento. SOLO se debe de activar las casillas expuestas en el siguiente **ejemplo**.

CERTIFICACIONES / CERTIFICADOS			1,93	0,00
PROVA D'ACCÉS AL GRAU MITJÀ I FORMACIONS ESPORTIVES DE NIVELL I / PRUEBA DE ACCESO AL GRADO MEDIO Y FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL I			20,63	0,00
PROVA D'ACCÉS AL GRAU SUPERIOR I FORMACIONS ESPORTIVES DE NIVELL III / PRUEBA DE ACCESO AL GRADO SUPERIOR Y FORMACIONES DEPORTIVAS DE NIVEL III			20,63	0,00
PROVA D'ACCÉS ESPECÍFICA AL CICLE INICIAL / PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA AL CICLO INICIAL			20,45	0,00
PROVA D'ACCÉS ESPECÍFICA AL CICLE FINAL / PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA AL CICLO FINAL			20,63	0,00
PROVA D'ACCÉS AL CICLE SUPERIOR / PRUEBA DE ACCESO AL CICLO SUPERIOR			20,63	0,00
OBERTURA D'EXPEDIENT / APERTURA DE EXPEDIENTE	1		23,39	23,39
TARGETA D'IDENTITAT / TARJETA DE IDENTIDAD	1		2,04	2,04
TÍTOL TÈCNIC ESPORTIU / TÍTULO TÉCNICO DEPORTIVO			18,97	0,00
TÍTOL TÈCNIC ESPORTIU SUPERIOR / TÍTULO TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR			46,50	0,00
DUPLICATS DE TÍTOLS / DUPLICADOS DE TÍTULOS (ED. SEC./ESO-LOE/FP BÁSICA)			11,10	0,00
ALTRES / OTROS				
	GRAU MITJÀ/GRADO MEDIO CICLE/CILO INICIAL	GRAU MITJÀ/GRADO MEDIO CICLE/CILO FINAL	GRAU/GRADO SUPERIOR	
CURS COMPLET / CURSO COMPLETO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	0,00
BLOC COMÚ (SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE COMÚ (SIN CURSO COMPLETO)	1			55,03
BLOC ESPECÍFIC (SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE ESPECÍFICO (SIN CURSO COMPLETO)				0,00
BLOC COMPLEMENTARI (LOGSE SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE COMPLEMENTARIO (LOGSE SIN CURSO COMPLETO)				0,00
BLOC DE FORMACIÓ PRÀCTICA (SENSE CURS COMPLET) / BLOQUE DE FORMACIÓN (SIN CURSO COMPLETO)				0,00
PER MÒDUL (SENSE CURS O BLOC COMPLET) / POR MÓDULO (SIN CURSO O BLOQUE COMPLETO)				0,00
REPETICIÓ DE CURS (PER ASIGNATURA) / REPETICIÓN DE CURSO (POR ASIGNATURA)				0,00
REPETICIÓ DE MÒDULS/BLOC/PROJECTE FINAL / REPETICIÓN DE MÓDULOS/BLOQUE/PROYECTO (POR ASIGNATURA)				0,00
REPETICIÓ DE CURS (CADA MÒDUL, BLOC, PROJECTE FINAL) / REPETICIÓN DE CURSO (CADA MÓDULO, BLOQUE, PROYECTO FINAL)				0,00
PROJECTE FINAL / PROYECTO FINAL				0,00

3º- Apartado B

Seguro escolar IES Monserrat Roig (solo menores de 28 años) **IMPRIMIR en PAPEL A4** y rellenar los datos.

Liquidar el importe en la entidad indicada //// Adjuntar recibo del Pago



SEGURO ESCOLAR

INGRESO EN CUENTA

Titular: FEMECV

Cuenta Número: ES90 0049 4127 8628 1424 9305

Concepto: SEGURO ESCOLAR

Importe: 1,12€

Alumno:

(En el recibo debe figurar el nombre del alumno)

Este importe lo recoge la FEMECV en nombre del IES Monserrat Roig para evitar tramites en el centro al alumnado.

4º Apartado C

Liquidación de Tasas Finales de Matricula del BLOQUE ESPECÍFICO (según tabla adjunta).

Dos opciones de pago: Curso Completo o Fraccionado (Se formalizará antes del término del bloque común)

Federados FEMECV en el 2023 y 2024 con la licencia anual (no parcial) u otras federaciones de montaña, con la licencia anual (no parcial) en cobertura y de ámbito estatal FEDME durante los años 2023 y 2024 ATENCIÓN: AL MENOS LICENCIA CON COBERTURA AUTONÓMICA (COMUNIDAD VALENCIANA)	1074€
Personal universitario (PAS, PDI o Estudiantes) de la UMH de Elche, UA Alicante, UCV Valencia, UJI Castellón 2023 y 2024	1174€
Otros	1274€

B)

Quienes superaron las Pruebas de Acceso de Carácter Específico correspondiente a este nivel en convocatorias anteriores o en otros Centros y con vigencia de los 18 meses a contar desde la finalización del día que realizó dicha prueba.

- Presentar todo lo expuesto anteriormente. 1º, 2º, 3º, 4º.
- El Certificado de Superación de la Prueba de Acceso, Original o copia compulsada
- Todos los Documentos exigidos en "Anexo VII- curso Ciclo Inicial 22-23", se relacionan a continuación.

CONDICIONES: Tener 18 años (cumplidos) y reunir los requisitos académicos según el nivel. Presentar todos los documentos.

➤ Certificado de estudios del Ciclo Inicial – Nivel 1 realizado en el Centro donde curso. Copia compulsada u original

➤ DNI. Fotocopia "compulsada"

➤ Para Nivel 1 y 2 -- TÍTULO ACADÉMICO como mínimo: Fotocopia "compulsada" del título de Graduado en Educación Secundaria (ESO), o equivalente a efectos académicos o certificado de superación de la prueba de madurez sustitutiva.

➤ **CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL**

➤ Quienes presentaron este Certificado para las PRUEBAS DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO 2023 en este centro no es necesario.

➤ Quienes acceden con el Certificado de superación realizado en otros Centros o en ediciones anteriores debe de aportarlo. (ver explicación)

➤ **COPIA DE RECIBO DEL PAGO DE LAS TASAS.**

➤ **4 fotografías** tamaño carnet y en papel fotográfico. Colocar el nombre y apellidos detrás de las fotografías. Quienes las hayan presentado en este centro para la realización de las pruebas de acceso no es necesario.

➤ **Fotocopia de licencia federativa** quienes estén Federados FEMECV en el resto del 2022 o u otras federaciones de montaña adscritas a la FEDME, con licencia en cobertura de ámbito estatal en el resto del año 2023. También la correspondiente en el año 2024 cuando se pueda tramitar.

➤ Fotocopia acreditativa de personal universitario (PAS, PDI o Estudiantes) de la *UMH de Elche, UA Alicante, UCV Valencia 2023 y 2024* (opcional)

➤ Otros documentos

Información sobre CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

- El certificado médico oficial es un papel propio de cada colegio de médicos, por tanto, el certificado debe ser del colegio al que pertenece el médico/a. Debe estar numerado y tener el sello propio del colegio, además de estar firmado por el médico/a (firma autógrafa).
- Se puede adquirir en Farmacias (salvo cambio de normativa).
- Debe estar cumplimentado con fecha reciente (máximo 2 meses), a la fecha máxime de finalización de matrícula, es interesante haberlo realizado en los días previos.
- DEBE DE CONSTAR: *no padecer enfermedad infecto-contagiosa alguna, estar vacunado/a contra el tétanos, y contar con las condiciones psicofísicas necesarias para la realización de estudios correspondientes a las titulaciones de Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior en la modalidad y nivel correspondiente.*



NOTA:

En la oficina del Centro se pueden compulsar documentos presentando los originales.
También se puede realizar el pago de Tasas Iniciales y Finales mediante tarjeta bancaria, no se admite en efectivo.
Oficinas de Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Femecv.
C/ Pedro Moreno Sastre nº46, Elche, Alicante. CP. 03205. Y Telf.: 965439747 o
C/ Campaners 36 bajo – 46014 – Valencia.
Telf.: 963571822 Horario 09:00h a 13:00 h.

Cualquier error o incoherencia en este documento y que pueda ser afectada la persona solicitante, deberá ponerse en contacto con el Centro. Siendo subsanado dicha incidencia.

**5- ELECCIÓN DE HORARIO DEL BLOQUE ESPECÍFICO Curso académico 2023-2024
CICLO INICIAL de GRADO MEDIO (Primer Nivel).**

Este curso 2023-2024 incorporamos para el **BLOQUE ESPECÍFICO** un curso con **horario intensivo** de lunes a viernes además del horario que se ha realizado años anteriores de fines de semana. Esta línea tendrá los mismos contenidos y misma carga horaria.

Este horario se implantará siempre y cuando se cumplan las ratios mínimas de alumnado propuestos por el centro y en orden estricto de matriculación.

Adjuntar a los documentos de matrícula el siguiente documento impreso en A4 eligiendo la línea que se desea seguir: **intensivo** o **fines de semana**.

ELECCIÓN DEL HORARIO DEL BLOQUE ESPECÍFICO CICLO INICIAL

Nombre y apellidos del alumno:

FINES DE SEMANA

(Viernes tarde, sábados y domingos, clases online una tarde entre semana)

INTENSIVO

(De lunes a viernes en jornada completa)

***Marcar con una X el horario elegido.**

6- SOLICITUDES CONVALIDACIÓN MÓDULOS DEL BLOQUE COMÚN Curso académico 2023-2024 CICLO INICIAL de GRADO MEDIO (Primer Nivel).

Para el Bloque Común:

Quienes estén en posesión de algún Título Académico de:

- Título de Técnico en Conducción de Actividades Físicas en el Medio Natural.
- Título de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
- Título de Maestro Especialista en Educación Física.
- Título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Técnico Deportivo.
- Técnico Deportivo Superior en otra especialidad.

Podrán presentar el siguiente documento: "Solicitud convalidación Bloque Común", siempre acompañado de copia compulsada del título y firmando el documento de solicitud.

SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN BLOQUE COMÚN

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE:	
FECHA DE NACIMIENTO:	TELÉFONO:
DOMICILIO:	
LOCALIDAD:	

EXPONE: Que acreditando estar en posesión de los estudios de:

Título de Técnico en Conducción de Actividades Físicas en el Medio Natural

Título de Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas

Título de Maestro Especialista en Educación Física

Título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Título de Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior en

Matriculada/o en este Centro en los estudios de _____

Provincia: _____

SOLICITA: En base a lo que determina la Orden por la que se establecen convalidaciones a efectos académicos entre determinadas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en el ámbito de la actividad física y el deporte con las correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos establecidas por el Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, **la convalidación.**

DOCUMENTOS a adjuntar a esta solicitud:

- Acreditación de los estudios, aportada en documento oficial (Título, certificación académica, Libro de Calificaciones)